

Exclusión: la política migratoria de Donald Trump

Exclusion: the immigration policy of Donald Trump

Arthur Schmidt

Aprovechando las fuertes corrientes del racismo que todavía ejerce considerable influencia en la política de Estados Unidos, Donald Trump usa su hostilidad antiinmigrante para lograr el triunfo electoral que lo llevó a la presidencia en 2016 y para promover su reelección en 2020. Las medidas de control migratorio que ha tomado están destinadas a excluir a los migrantes no-blancos, especialmente musulmanes, mexicanos y centroamericanos, de la vida comunitaria estadounidense. Dichas medidas buscan castigar o deportar a los inmigrantes que ahora viven en Estados Unidos y evitar la entrada mediante decretos ejecutivos arbitrarios, encarcelamiento generalizado, y la imperiosa exigencia a los gobiernos de México y Guatemala de detener a los migrantes que buscan asilo político en Estados Unidos.

Palabras clave: Donald Trump, inmigración, migración, Estados Unidos, México, Centro América.

Drawing upon the currents of racism that still exert a considerable influence in the politics of the United States, Donald Trump has used anti-immigrant hostility to help him win the presidency in 2016 and to promote his reelection in 2020. Trump has executed an extensive array of measures whose fundamental ethos is one of the exclusions of non-white immigrants-especially Muslims, Mexicans, and Central Americans-from community life in the United States. Trump's measures seek to punish or to deport immigrants living within the United States and to prevent the entry of new arrivals through arbitrary executive decrees, widespread incarceration, and forcing the Mexican and Guatemalan governments to retain migrants seeking political asylum in the US.

Key words: Donald Trump, immigration, migration, United States, Mexico, Central America.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2019

Fecha de dictamen: 11 de octubre de 2019

Fecha de aprobación: 22 de enero de 2020

INTRODUCCIÓN

Durante los tres años en que Donald Trump ha ocupado la presidencia estadounidense ha practicado una política agresiva que trastorna todo, tanto a nivel internacional como doméstico. Fuera de su país insulta y atemoriza a sus aliados, se retiró del Acuerdo de París sobre Cambio Climático y otros pactos multilaterales, canceló convenios nucleares con Irán y con Rusia, exigió de sus aliados comerciales el pago de aranceles y le declaró una guerra económica a China. En su propio país su obsesiva hostilidad contra los inmigrantes constituye la base de su etnonacionalismo y es la piedra fundamental de su campaña de re-elección para 2020. A los ojos de Trump, la inmigración amenaza la identidad misma de Estados Unidos y constituye un peligro interno y externo. Su denigración verbal de los migrantes ha encontrado eco entre amplios sectores de estadounidenses blancos para quienes los cambios sociales, económicos y culturales de la última generación han llegado a ser inaceptables. Toni Morrison, la gran autora recientemente fallecida, escribió poco después de la elección presidencial de 2016: “Las consecuencias de la desaparición del privilegio de los blancos es tan inquietante que muchos americanos se han refugiado en una plataforma política que no sólo apoya la violencia contra los indefensos, sino además la entiende como fuerza” (Morrison, 2016).

Trump ha hecho de los inmigrantes, en especial los mexicanos y centroamericanos, el objetivo del nuevo despertar del racismo estadounidense como poderosa fuerza política nacional. En el fondo el lema de su campaña, “Hacer a América grande nuevamente”, significa hacerla “blanca nuevamente”. La violencia de la que habla Morrison puede ser verbal, como en la declaración de su candidatura en junio de 2015, cuando alegó que México nos está mandando “no la gente correcta”, sino por el contrario, “la gente con muchos problemas [...] que trae drogas [...] que trae crimen. Son violadores” (*Time*, 2015). La violencia puede ser también devastadora, como en la matanza de 22 personas en El Paso, Texas, el 3 de agosto de 2019, debida a un hombre blanco de 22 años cuyo manifiesto denunció “la invasión hispánica de Texas”, asegurando que “si nos podemos deshacer de un buen número de gente, nuestra vida será más sostenible” (Arango, Bogel-Burroughs y Brenner, 2019). Lo verbal y lo físico van juntos. El texto del manifiesto del pistolero repitió mucho del lenguaje que usan el presidente Trump y aquellos miembros de los medios masivos que demagógicamente tratan de inculcar en la gente blanca miedo a los inmigrantes (Peters, Gryunbaum, Collins, Harris y Taylor, 2019).

A pesar de que Trump mismo es nieto de inmigrantes alemanes e hijo de madre escocesa, y aun cuando dos de sus tres esposas han sido inmigrantes, de su aversión a los no-blancos, le ha brotado un profundo desprecio por los inmigrantes. Aunque en muchas ocasiones él ha negado tener “un solo hueso racista” en su cuerpo, su carrera

como magnate que ha estado tres veces en quiebra y como personalidad de la televisión que se promueve a sí mismo dicen todo lo contrario. En 1973 el Departamento de Justicia del gobierno federal demandó legalmente a él y a su padre, por discriminación racial en la renta de sus apartamentos. En 1989 Trump pagó 85 000 dólares por anuncios en los periódicos que promovían la pena de muerte en el estado de Nueva York en el mismo momento en que se tramitaba el caso de “Los cinco del Parque Central”, cinco adolescentes afroamericanos y latinos acusados falsamente de haber violado a una mujer blanca. A pesar de haber sido exonerados, Trump todavía se rehúsa a creer en su inocencia ampliamente probada. Más recientemente promovió la falsedad de que Barack Obama no había nacido en Estados Unidos (Johnston, 2016:36-39).

Desafortunadamente las actitudes de Trump no son sólo suyas. Las expresiones populistas del racismo blanco han vuelto a surgir con particular fuerza en Estados Unidos en respuesta a las luchas por los derechos civiles de los afroamericanos (en las décadas de 1950 y 1960) y la consecuente adopción de protecciones legales contra la discriminación basada en la raza, el género y la identidad sexual. La inconformidad de los blancos ha aumentado por el influjo de nuevos inmigrantes de Asia y América Latina en las décadas que siguieron a la emisión del Acta de Inmigración y Nacionalidad de 1965. El miedo a los extranjeros no blancos creció notablemente después de los ataques terroristas a las torres gemelas de Nueva York en 2001. Antes de la candidatura de Trump, Richard Nixon, George Wallace, Ronald Reagan y Pat Buchanan supieron cómo explotar el poder político del populismo blanco, al igual que lo hizo el activismo de los miembros de las iglesias evangélicas y el surgimiento del Partido del Té. Sin embargo, aun cuando desde Nixon el Partido Republicano nunca ha dejado de utilizar el racismo como arma política, la campaña electoral de 2015 al 2016 de Trump rebasó cualquier precedente. En sus concentraciones se hablaba “el lenguaje de la supremacía blanca y la misoginia”, transformando su causa en “un fenómeno social más allá de la política electoral” (Lowdnes, 2018:198). Los eventos de la campaña crearon una fusión de entretenimiento y resentimiento masivos al tiempo que las multitudes voceaban “¡Construye el muro!” e insultaban a sus víctimas favoritas, México y los mexicanos. El racismo y el fomento de miedo de la migración desempeñaron un papel en el resultado de la elección, a menudo combinándose con asuntos económicos (Dionne, Ornstein y Mann, 2017:152-154, 159, 162-166).

En las últimas décadas ha surgido un movimiento antiinmigrante cada vez más bien organizado, apoyándose en poderosas estaciones de radio y televisión de la extrema derecha, en las fuertes contribuciones de donantes enormemente ricos, como Cordelia Scaife May, en las tendencias económicas de Estados Unidos y en la incapacidad del sistema político de reformular una ley de migración eficaz. Entre 1970 y 2015, el

porcentaje de la población estadounidense nacida en el extranjero pasó del 4.7 al 13.5, casi llegando al máximo nivel histórico del siglo XX; en esos mismos años los ingresos se congelaron, creció la desigualdad y la globalización combinada con los cambios tecnológicos reorganizó la economía del país. El crecimiento se concentró en áreas metropolitanas que disfrutaban de infraestructuras tecnológicas, fuerzas laborales bien entrenadas y recursos culturales abundantes. El peso de la reestructuración económica se concentró fuertemente en las zonas rurales y en las pequeñas ciudades que habían perdido sus antiguos empleos manufactureros. No es de sorprender que a estos eventos haya seguido la profusión de enfermedades sociales tales como la adicción a sustancias opioides. La Gran Recesión del 2008 y sus efectos empeoraron estas tendencias. Ilustrando estos cambios negativos, un estudio encontró un incremento preocupante en las muertes debidas al consumo de alcohol o drogas y el suicidio entre los blancos no hispanicos de edad mediana, especialmente entre aquellos con bajos niveles de educación (Case y Deaton, 2015).

La campaña de Trump de “Hacer a América grande nuevamente” a la vez generó y explotó la necesidad de muchos blancos de sentirse seguros en la cúspide de una jerarquía racial en un momento en que su poder relativo parecía haber disminuido. Los blancos ya no tenían la única voz en el espacio público. De hecho, en los próximos 30 años dejarán de constituir la mayoría de la población de Estados Unidos, un periodo durante el cual los inmigrantes y sus descendientes pudieran fácilmente ser responsables del 80% del crecimiento de la población nacional (Passel y Cohn, 2008). En 2016 el contexto político continuó prestándose a la demagogia antiinmigrante, especialmente cuando los mexicanos y los centroamericanos habían llegado a nuevos lugares que tenían poca experiencia con los inmigrantes, como el Sur del país o muchas zonas rurales de Pennsylvania. El gobierno no supo bregar con los asuntos migratorios constructivamente. La aplicación de la ley de sanciones a los empleadores del Acta de Reforma y Control de Inmigración de 1986 siempre fue débil, y los proyectos legislativos de reforma migratoria total no recibieron la aprobación del Congreso ni en el periodo de 2006 al 2007 ni en 2013. Sin embargo, la revancha de la política blanca no era inevitable. Una gran parte del público veía favorablemente a los inmigrantes. Si no hubiera sido por la hostilidad del movimiento antiinmigrante, la percepción de ser “extranjeros en su propia tierra” no se habría transformado en rencor por el sentimiento de haber sido traicionados (Hochschild, 2016). El Centro de Investigaciones Pew ha demostrado que las comunidades que no estaban expuestas a la convivencia con inmigrantes podían superar los sentimientos de desplazamiento sociocultural y crear vínculos con los recién llegados en pocos años (Pew Research Center, 2006).

LA RETÓRICA EXCLUSIVISTA

La elección de Trump elevó al poder el movimiento antiinmigrante. Sus políticas buscan librar a la sociedad de las poblaciones actuales mediante el castigo de los que ya están aquí, deportándolos siempre que es posible, manteniendo fuera a los que intentan llegar y alterando radicalmente la base legal de las admisiones migratorias futuras. Para lograr esto, Trump utiliza cuatro instrumentos poderosos: la denuncia, la destrucción, la deportación y la detención. La retórica de la denuncia representa un instrumento vital para los populistas como Donald Trump. Los expertos en comunicación masiva argumentan que sus modos destructivos de expresión son un fenómeno que “rompe todas las normas”, lo cual le permite depender de “rumores, anécdotas e información sospechosa” a la vez que “rechaza los estándares convencionales de responsabilidad personal” y “realidad discernible” (Jamieson y Taussig, 2017-2018: 619-620). Históricamente, los líderes populistas han fabricado grandes mitos que crean nostalgia y a la vez ira para inspirar a sus seguidores. Como todos los que han apoyado a los populistas del pasado y del presente aquí y en todo el mundo, los partidarios de Trump tienen “una creencia sólida en su líder como una figura carismática trascendental cuya legitimidad va más allá de la legitimidad electoral” (De la Torre, 2018:2, 9, 11). Las concentraciones masivas de campaña tan frecuentes son una forma de entretenimiento en las que el líder, Trump, despotrica incoherentemente y por un largo rato mientras que los asistentes lo corean con lemas como “¡Construye el muro!” o “¡Regrésenla!”, esta última siendo una referencia a las cuatro mujeres congresistas de piel oscura que el presidente denunció (President Trump Rally, 2019). Sus aliados entre los medios de comunicación, como la cadena Fox, repiten los ataques constantes de Trump contra los inmigrantes y contra todas las leyes e instituciones que no se someten a la voluntad presidencial. Los demagogos populistas siempre dominan la tecnología de la comunicación de su tiempo, y en el caso de Trump éstas son el radio, la televisión por cable y los medios sociales de la internet. Más que nada, Trump es el presidente de los “tweets”.

Las explosiones retóricas de Trump siguen siendo vitales para nutrir el mito de que la inmigración representa una amenaza fundamental para los estadounidenses que sólo él puede detener. La constante repetición de falsedades moviliza a su base política, mantiene al Partido Republicano en línea, que lo apoya incondicionalmente, y evita la formulación de cualquier solución razonable al problema migratorio. Las repetidas afirmaciones de Trump de que los inmigrantes son criminales, que un número incontable de ciudadanos estadounidenses mueren o pierden sus trabajos por culpa de la migración, y que hay una invasión de mexicanos y centroamericanos “fluyendo a

través de la frontera” son falsas, y su falsedad es fácilmente demostrable. No obstante, son esas mentiras las que le dan legitimidad a la conducta antisocial e inmoral del presidente y de muchos empleados federales, aun entre los que han jurado defender y aplicar la ley. En julio de 2019, por ejemplo, se publicó la noticia de que existía un grupo en Facebook que contaba con 9 500 miembros, todos de la Patrulla Fronteriza, que compartían pornografía racista en imágenes humillantes de inmigrantes y de congresistas latinas, todas ellas mujeres prominentes (Thompson, 2019).

Los ataques de Trump contra los inmigrantes trastornan la vida pública y generan un clima de ansiedad para justificar medidas destinadas a arrebatar el poder. El cierre del gobierno federal para forzar al Congreso a concederle dinero para construir el muro fronterizo en diciembre de 2018 y enero de 2019 es un ejemplo claro. En febrero de 2019 la declaración de una emergencia fronteriza fue otro. Pero el método de crear mitos no siempre da resultado. La afirmación del presidente de que todos los demócratas están a favor de “fronteras abiertas” y que dependen de los votos ilegales de los migrantes indocumentados no llegó muy lejos. Cuando explicó que un juez de la corte federal había fallado en contra de él por ser un juez de Obama se ganó una respuesta muy clara del jefe de la Suprema Corte de Justicia: los jueces no son de un presidente o de otro. La mayoría de las acusaciones de Trump a los inmigrantes se pueden rebatir muy fácilmente. Muchos estudios, para dar un ejemplo, han demostrado que los inmigrantes, tanto documentados como indocumentados, tienen índices de criminalidad por debajo de los del resto de la sociedad estadounidense (Flagg, 2018; Ousey y Kubrin, 2018; Misra, 2019). Los mensajes hostiles de Trump chocan con la experiencia de muchos ciudadanos del país que conocen a los inmigrantes personalmente, lo cual los motiva a resistir las acciones arbitrarias del gobierno, no solamente en ciudades del Medio Oeste o de ambas costas que tienen la huella de una historia más antigua de inmigración, sino también en áreas de asentamientos nuevos como Tennessee, Carolina del Norte o Indiana (Renkl, 2019).

Los gritos de “¡Invasión!” que Trump emitió desde la Casa Blanca mientras que las caravanas de migrantes centroamericanos llegaban a la frontera, no impidieron que los demócratas conquistaran el control de la Cámara de Representantes en las elecciones de otoño de 2018. Además, las calificaciones del presidente en cuanto a aprobación por parte de los electores no llegan mucho más arriba del 40% (Real Clear Politics, 2019). Aun cuando algunas mentiras han prevalecido en contra de la verdad en la opinión pública, como es el caso de la criminalidad de los inmigrantes, casi tres cuartos de todos los estadounidenses consideran que la inmigración es “algo bueno”. En el lapso que Trump lleva en el poder, más del 60% del público considera que la inmigración debiera mantenerse al nivel actual, o incrementarse, lo cual representa un aumento en relación

con las encuestas de la época presidencial de Barack Obama y un cambio notable en contraste con los años de mediados de la década de 1990, cuando casi dos tercios de los habitantes del país pensaban que la inmigración debería reducirse (Gallup, 2019).

EXCLUSIÓN INTERNA

A pesar del fracaso de su retórica en cuanto a cambiar la actitud del público en relación con la inmigración, y a despecho de la fuerte resistencia a sus acciones, Trump ha logrado paso a paso avanzar su política de exclusión masiva de inmigrantes. En los primeros días de su administración hubo demostraciones espontáneas en todos los aeropuertos, expresando desaprobación por la prohibición de la entrada de viajeros de los países predominantemente musulmanes. Las cortes federales fallaron dos veces en contra de esa política, pero finalmente prevaleció el deseo de la Casa Blanca cuando la Suprema Corte, con un voto de 5 a 4, hizo valer una versión revisada del decreto. En esa ocasión la victoria del presidente reveló dos elementos que ponen en peligro la inmigración a Estados Unidos mientras que Trump esté en la presidencia: la gran autoridad que le da la ley al Ejecutivo en cuestiones relativas a la migración y su poder legal de nombrar jueces federales que requieren la aprobación únicamente del Senado, en el cual los Republicanos podrían seguir siendo mayoría en los años venideros. Hasta ahora las cortes federales han desempeñado un papel esencial en controlar las acciones de Trump destinadas a excluir a la gente, pero su capacidad de seguir haciéndolo va a disminuir al paso del tiempo. El destino de la inmigración a Estados Unidos depende por lo tanto del resultado de las elecciones presidenciales del 2020.

Una mirada ligera a la población migrante de Estados Unidos ayuda a subrayar la injusticia de la política trumpista. Contrariamente a sus proclamaciones, los inmigrantes no son criminales. Contribuyen significativamente a la economía en vez de drenarla. Lejos de constituir un cuerpo ajeno en el entorno doméstico, ellos y sus hijos se asimilan bien a la sociedad estadounidense (Hagan, Hernández y Demonsant, 2015:99-138). Los inmigrantes de la segunda generación de América Latina, incluyendo a los mexicanos, han progresado a pesar del impacto de la Gran Recesión (Tran y Valdez, 2017:184-185). Estados Unidos tiene más inmigrantes que cualquier otro país, ventaja que no comparten otras economías principales de Europa occidental, Japón o China que también tienen poblaciones añasas.

El segmento de la población nacida en el extranjero sobrepasa los 44 millones, lo que representa el cuádruple del número correspondiente a 1960. Hace 60 años 84% de los inmigrantes que vivían en Estados Unidos habían venido de Europa o Canadá; ahora

solamente 13% tiene este origen; 25% de la población se origina en el sur y el este de Asia; otro 25 procede de México; y otro más del resto de América Latina. La mayoría llega a Estados Unidos legalmente, mientras que los inmigrantes indocumentados constituyen sólo la cuarta parte de todos los residentes nacidos en el extranjero. Los números de los indocumentados se triplicaron entre 1990 y 2007, pero su número ha bajado recientemente hasta quedar en 10.7 millones, de los cuales poco menos de la mitad son mexicanos.

La mayoría de los inmigrantes reside en 20 zonas metropolitanas principales, y a pesar del aumento de nuevas zonas de asentamiento en todo el país, cerca de la mitad habita en tres estados: California, Texas y Nueva York. Casi tres cuartos de los inmigrantes han vivido en Estados Unidos por diez o más años y casi la mitad ha adquirido la ciudadanía. Ambos fenómenos son importantes indicadores de una integración constructiva en la sociedad estadounidense. Aunque varían de acuerdo con sus antecedentes nacionales, los niveles educativos de todos los inmigrantes, incluyendo el progreso en la adquisición del idioma inglés, han aumentado en general. Los residentes nacidos en el extranjero manifiestan un gran deseo de trabajar, y su presencia ha llegado a ser indispensable a medida que la población nativa envejece. Los inmigrantes constituyen casi la quinta parte de la fuerza laboral civil y siguen siendo críticamente necesarios para sectores como la agricultura, la construcción, el turismo y múltiples servicios urbanos y comercio a menudeo (Radford y Noe-Bustamante, 2019; Radford, 2019).

Las políticas migratorias de Donald Trump están administrativamente fundamentadas en dos memorandos preparados por el general John Kelly, el primer secretario de Seguridad de la Patria del presidente, quien después sería su segundo jefe de Equipo en la Casa Blanca (Department of Homeland Security, 2017a; Department of Homeland Security, 2017b). Posteriormente Stephen Miller, consejero muy cercano al presidente Trump, ha llegado a ser la fuerza primaria en la formulación y ejecución de la política migratoria (DeParle, 2019). Su tío, David S. Glosser, neuropsicólogo jubilado, lo denunció públicamente por traicionar a sabiendas su herencia inmigrante judía y convertirse en “el arquitecto de la política migratoria que repudia la fundación misma de la vida de nuestra familia en este país” (Glosser, 2018).

El caos de los procedimientos de la administración trumpista y sus esfuerzos deliberados de desorganizar los servicios, muchas veces bajo la apariencia de medidas de seguridad, han amenazado la integridad del sistema, acercándolo a la posibilidad del derrumbe. Bajo la presidencia de Trump, el tiempo de espera para el procesamiento de las solicitudes de ciudadanía se ha duplicado, mientras que el rezago de todos los casos en las cortes de inmigración está muy cerca del millón, representando un aumento de

dos tercios en relación con los niveles anteriores (Transactional Records Clearing House, 2019a; Preston y Calderon, 2019). En más de una ocasión Trump ha tratado de usar la insuficiencia del sistema para justificar legislación que lo cambiaría radicalmente. Sus propuestas al Congreso, incluyendo las que presentó en julio de 2019 su yerno Jared Kushner, “blanquearían” la composición racial de los nuevos inmigrantes que se lograría reduciendo el sistema de reunificación familiar en favor de un “sistema de mérito”. La asignación de visas de inmigrante le daría prioridad al nivel educativo, al dominio del inglés y a las habilidades laborales avanzadas. Al paso del tiempo esto podría nulificar el sistema de origen nacional que ha estado en vigor desde 1965. Una vez más los inmigrantes vendrían principalmente de Europa Occidental y Canadá y menos de lo que Trump ha llamado los “países de mierda” del Sur global (Dawsey, 2018).

Los inmigrantes y sus hijos ocupan diferentes formas de estatus legal. Las personas nacidas en el extranjero que se han convertido exitosamente en ciudadanos estadounidenses son invulnerables a los ataques de Trump, pero otros no lo son. La oposición republicana a un proceso que pudiera desembocar en la ciudadanía para los inmigrantes residentes indocumentados ha ayudado a descarrilar las reformas migratorias en el Congreso en el pasado reciente y sigue siendo un obstáculo actual. La hostilidad visible del presidente Trump a la inmigración basada en la reunificación familiar empeora el enorme rezago de las solicitudes de visa para aquellos que tienen relaciones familiares cercanas a un ciudadano o a un residente permanente legal. Actualmente se calcula que el rezago llega a casi cuatro millones. Existen reformas muy sencillas que fácilmente podrían hacer que desapareciera el rezago, pero las reformas basadas en mérito que Trump tiene en mente van en otras direcciones (Kerwin y Warren, 2019).

Y aún hay más. El presidente quiere destruir la conexión entre la inmigración y las definiciones más establecidas de ciudadanía estadounidense. Bajo la Enmienda Catorce de la Constitución ratificada en 1868, todas las personas nacidas en Estados Unidos se consideran automáticamente ciudadanos, cualquiera que sea la ciudadanía de sus padres. Más de una vez Trump ha lanzado una campaña para abolir el “derecho de la ciudadanía por nacimiento”, lo cual a sus ojos es “un imán para la inmigración ilegal”. Sus declaraciones perpetúan la falsedad de que hay masas de mujeres embarazadas que llegan para dar a luz a niños que van a ser ciudadanos de los Estados Unidos. En los círculos antiinmigrantes existe el mito de que estos “bebés anclas” han producido “cadenas de migración” de parientes mediante la reunificación familiar. Esto simplemente es falso. Los investigadores han mostrado que más del 90% de las mujeres indocumentadas que dieron a luz en 2009 habían llegado entre el 2004 y 2007, es decir, de dos a cinco años antes de sus embarazos (Pew Research Center, 2011). Aunque lo ha

anunciado, el presidente no tiene el poder de cambiar la Constitución por decreto. Si pudiera hacerlo, el daño sería considerable, como lo nota un experto:

Estudio tras estudio nos aclara las ventajas para la economía y el tejido social de los Estados Unidos que resultan de la integración completa de los inmigrantes a la sociedad –integración que va muy avanzada a la llegada de la segunda generación. La ciudadanía por derecho de nacimiento ha sido crucial para asegurar este logro cívico y social. La abrogación de este derecho no sólo tendría el efecto no intencional de ampliar el tamaño de la población no autorizada, sino que además representaría una barrera infranqueable a este progreso intergeneracional que ha sido clave para la exitosa historia de la inmigración nacional (Fix, 2015).

La administración Trump se preocupa muy poco por este proceso histórico de integración social y ha usado su poder de emitir decretos para socavar el sistema existente de inmigración con la adopción de medidas que no requieren legislación por parte del Congreso. Los oficiales, a menudo bajo la dirección de Stephen Miller, han alterado constantemente las regulaciones administrativas para castigar a las comunidades de inmigrantes. La lógica del gobierno parece basarse en la creencia de que los inmigrantes, tanto legales como indocumentados, merecen ser castigados por quienes son y que el tratamiento cruel a la vez desalienta a los que querrían llegar y promueve las salidas voluntarias. Estas acciones, como la reciente modificación de autorizaciones de permanecer en Estados Unidos para tratar trastornos serios de salud, se están haciendo más frecuentes. Presuponen que los inmigrantes establecidos pueden ser arrancados de sus comunidades sin producir ningún daño en la trama social, una idea malvada y colosalmente errónea. En junio y julio Trump consideró la posibilidad de crear una crisis constitucional al rehusarse inicialmente a aceptar el fallo de la Suprema Corte en cuanto a su deseo de añadir la pregunta de ciudadanía en el censo de 2020. Como lo revelan algunos documentos republicanos previamente confidenciales, la administración de Trump buscaba identificar el número de gente indocumentada y de otros inmigrantes que no son ciudadanos para poder restarlos de la asignación de servicios locales y estatales públicos a las ciudades donde residen y así dañar al Partido Demócrata en el rediseño de distritos electorales (Mariotti, 2019).

Después de esta derrota en cuanto al censo, en agosto la administración Trump inició otra medida agresiva en contra de los inmigrantes de los países del Sur global. Por este decreto, después del 15 de octubre de 2019, la asignación de tarjetas verdes que confieren residencia legal permanente en el país se basaría estrictamente en la determinación de que el o la inmigrante son capaces de sostenerse a sí mismos sin ayuda del gobierno. Bajo los términos propuestos en las nuevas regulaciones más estrictas,

sería más difícil para los inmigrantes obtener una tarjeta verde si ellos o cualquiera de sus dependientes, incluyendo niños que son ciudadanos de Estados Unidos, hubieran hecho uso de los servicios de beneficencia pública, los cuales tienen derecho legal a recibir, tales como Medicaid, asistencia en cuestiones de nutrición, el Programa de Seguro de Salud para Niños, o las estampillas de alimentos. Esto no es poca cosa. El Migration Policy Institute (Instituto de Política Migratoria) calcula que la mitad de la población que no es ciudadana recibiría un impacto negativo, considerablemente mayor que el 3% aproximado que ha sido afectado por las regulaciones actuales. Los mismos programas por el uso de los cuales los inmigrantes serían castigados constituyen medidas benéficas para toda la sociedad, no solamente para los inmigrantes. A ningún miembro de la sociedad, cualquiera que sea su estatus legal, le sirve que otros no puedan permanecer saludables o recuperar la salud o progresar económicamente. Este cambio, desafiado por las cortes federales, ya ha convencido a muchos inmigrantes de no usar los servicios del gobierno y hasta evitan ir al doctor cuando se encuentran enfermos. Las estipulaciones económicas completas de la regla propuesta “crean la posibilidad de una reforma completa del sistema de migración por debajo de la mesa, imponiendo nuevas medidas que recaen más duramente en los candidatos a emigrar de Asia, América Latina y África (Batalova, Fix y Greenberg, 2018). Ya que conseguir una tarjeta verde es casi siempre el penúltimo paso antes de obtener la ciudadanía, esta medida, con el paso del tiempo, “blanquearía” a la ciudadanía de Estados Unidos.

Otro decreto, emitido con el mismo espíritu, pero todavía detenido en la etapa propositiva, intenta prohibir que las familias que tienen un estatus migratorio mixto, ya que están compuestas de residentes legales y miembros indocumentados, vivan en los edificios de departamentos públicos o reciban subsidios federales para la vivienda. El cálculo del mismo gobierno es que hay 25 000 unidades familiares, es decir 108 000 personas que incluyen a niños que son ciudadanos de Estados Unidos que podrían ser afectados si llega a realizarse (Department of Housing and Urban Development, 2019). Dada la escasez de vivienda de bajo costo en el país, esta nueva disposición incrementaría el número de personas que viven en la calle y aumentaría las condiciones adversas en que viven muchas familias con estatus migratorio mixto. Las condiciones de vida de los niños que, siendo ciudadanos estadounidenses tienen por lo menos un progenitor indocumentado (aproximadamente cinco millones en total, lo cual equivale a un tercio de todos los hijos de inmigrantes), ya son socioeconómicamente desventajosas (Capps, Fix y Zong, 2016). Es muy probable que Trump continúe emitiendo decretos dañinos contra los migrantes, irónica o quizás hipócritamente, con el apoyo de los políticos conservadores y evangélicos que profesan públicamente “valores familiares”, sobre todo cuando se aproximen las elecciones.

EXCLUSIÓN EXTERNA

Para cualquier inmigrante la deportación es la máxima forma de perturbación familiar. Los más recientes estudios han puesto de relieve el tremendo daño con que la deportación impacta las comunidades y las economías locales en que se integran los inmigrantes (Kerwin, Alulema y Nicholson, 2018; López, 2019). Pocos días después de la llegada a su cargo, el presidente Trump les dijo a los oficiales de Immigration and Customs Enforcement (ICE, o Control de Migración y Aduanas), es decir, la burocracia federal que está a cargo de reforzar la ley de migración: “Cuates, ustedes van a estar muy, muy ocupados haciendo su trabajo” (Foer, 2018:64). El número de deportaciones efectuadas durante la presidencia de Trump, aproximadamente un cuarto de millón anual en 2017 y 2018, sigue la tendencia de la presidencia de Barack Obama entre 2015 y 2016, sólo que su política fue deportar a los migrantes convictos de ofensas criminales. Con Trump los arrestos a inmigrantes indocumentados han ido en aumento y el número de personas declaradas deportables ha llegado al punto más alto desde 1992, lo cual indica un proceso más extenso de deportación. Desde el momento en que llegó a la presidencia Trump abandonó el criterio de deportación obamista. Solamente 5% de las nuevas exclusiones se deben a un delito criminal grave (Smith, 2018; Transactional Records Clearing House, 2019b). A pesar de que el pavor de la separación familiar y las separaciones de hecho ya existían antes de Trump, han crecido enormemente bajo su régimen. Entre los niños del país que viven con adultos que no son sus padres, aproximadamente la quinta parte pertenece a familias inmigrantes, aunque es imposible saber cuántos de ellos son los hijos e hijas de padres y madres deportados (Generations United, 2018:4). De hecho, los gobiernos de algunos estados y municipalidades han aumentado los servicios públicos para los padres adoptivos de los niños inmigrantes (Wiltz, 2018).

Dos grupos de inmigrantes en particular han logrado resistir las intenciones de Trump de deportarlos, aunque esa resistencia ha causado muchos trastornos en sus vidas. Cerca de 800 000 jóvenes inmigrantes traídos a Estados Unidos por sus padres indocumentados cuando eran niños obtuvieron residencia temporal renovable y autorización de trabajo bajo el programa que instituyó Barack Obama mediante un decreto presidencial del 2012 conocido como DACA por sus siglas en inglés (Deferred Action for Childhood Arrivals, o Acción Diferida para Niños). El estatus migratorio que les prestó la creación de DACA incrementó la participación de estos jóvenes en el mercado laboral y aumentó sus ingresos, situándolos más firmemente en la sociedad (Pope, 2016:98-99). La opinión pública sobre los beneficiarios de DACA es muy favorable. No obstante, a pesar de sus repetidas profesiones de amor por estos jóvenes,

Trump utilizó el programa simplemente para regatear con el Congreso. Cuando éste no accedió a financiar la muralla fronteriza y aceptar su propuesta de reformas a cambio de mantener abierto el DACA, lo abolió. Gracias a la intervención de las cortes federales todavía existe el DACA, pero su futuro depende del fallo de la Suprema Corte en su próximo ejercicio.

Igualmente, incierto es el futuro de aproximadamente 300 000 personas que gozan de “Temporary Protected Status” (TPS, o Estatus Temporal Protegido). Su permiso de permanecer en Estados Unidos expira a principios de 2020 y su reanudación depende de cómo se resuelvan dos casos que actualmente se tramitan en las cortes federales. Las personas protegidas por el TPS llegaron de países devastados por desastres naturales o conflictos civiles: El Salvador, Honduras, Haití, Nepal, Nicaragua y Sudán. Su posible expulsión se realizaría a pesar de que estas comunidades se han integrado notablemente en la sociedad que los recibió. Muchos de estos candidatos a la deportación han vivido en Estados Unidos por un largo tiempo, se han casado con residentes legales, están pagando hipotecas y gozan de autosuficiencia económica (American Immigration Council, 2019a; Warren y Kerwin, 2017:577, 581-583).

Los logros de las comunidades protegidas por DACA y el TPS no significan mucho para los que han decidido deshacerse de su presencia. Si acaso Trump decidiera extender el Estatus Temporal Protegido a los venezolanos, probablemente lo haría para ganarse el estado de Florida en las elecciones presidenciales próximas. La incapacidad del Congreso de reformar integralmente la ley de inmigración en los últimos años ha dejado la operación del sistema migratorio en las manos de una amalgama muy compleja y poderosa de gente del gobierno y el sector privado. Desde que fue creado, en 2003, el Department of Homeland Security (DHS, o Departamento de Seguridad de la Patria) ha crecido rápidamente, y es ya la tercera secretaría más grande. Entre 2003 y 2019 se calcula que el gobierno federal ha gastado 324 mil millones de dólares (que equivalen al 30% del producto interno bruto de México) en control de inmigración. Cada año DHS reparte jugosos contratos entre corporaciones que realizan administración de datos, comunicaciones, transporte, operaciones financieras, servicios tecnológicos, administración de prisiones, y otras numerosas actividades (American Immigration Council, 2019b:1). Estos operadores privados a su vez cabildan constantemente ante el Congreso para asegurarse de que podrán continuar gozando de los contratos. Se sabe que los propietarios de las instalaciones privadas de detención que usa ICE, por ejemplo, donaron medio millón de dólares para la campaña de Trump (Foer, 2018:60). Aunque no se puede decir que este complejo de fuerzas públicas y privadas haya inventado el sistema disfuncional actual de control de inmigración, sí está claro que debe perpetuarlo para hacer valer su inversión. La deportación, la detención y

el mantenimiento de la seguridad fronteriza se han convertido en un gran negocio. Al mismo tiempo los trabajadores migrantes, no sus patrones o empleadores, pagan el precio de su existencia al margen de la ley. El 7 de agosto de 2019 siete plantas procesadoras de pollo de Mississippi fueron el escenario de la redada de inmigrantes más cuantiosa de los últimos años. Alrededor de 680 trabajadores fueron detenidos, muchos de los cuales serán deportados. Sus familias sobrellevan las pérdidas económicas y emocionales. Los dueños de las plantas no han recibido ningún cargo por haber empleado a trabajadores indocumentados, a pesar de que hacerlo es una violación de la ley federal desde 1986, cuando entró en vigor el Immigration Reform and Control Act (Acta de Reforma y Control de la Inmigración). Entre abril de 2018 y mayo de 2019, solamente once individuos y ninguna compañía habían recibido cargos por efectuar contrataciones ilegales (Saporito, 2019; Transactional Records Clearing House, 2019c). A Donald Trump no se le ha hecho ningún cargo, aunque sus campos de golf, sus hoteles turísticos y otras propiedades han empleado mano de obra indocumentada, aun siendo ya presidente. Parece que la organización que lleva su nombre sigue empleando trabajadores indocumentados en la construcción (Partlow y Fahrenthold, 2019).

Las deportaciones de Trump se han enfrentado con la resistencia de la ciudadanía, especialmente entre oficiales locales y estatales, grupos comunitarios, iglesias y otras organizaciones religiosas, profesionales, sindicatos, y personas del público en general. Muchas ciudades y algunos estados como California se han rehusado a cooperar con “Comunidades Seguras”, un programa del gobierno federal mediante el cual la policía local colabora con ICE compartiendo información y deteniendo a la persona indocumentada. Cinco días después de asumir su cargo, Trump denunció a esas “jurisdicciones de santuario” que “voluntariosamente desafían la ley federal” y causan “incalculable daño al pueblo de América y al tejido mismo de nuestra República” (Trump, 2017). En revancha Trump ha intentado suspender de los fondos federales que se les habían asignado a ciudades “rebeldes”, pero sólo lo ha logrado en algunos cuantos casos. Las cortes han reafirmado el derecho de las ciudades a no colaborar. El convertir a las fuerzas policíacas locales en brazos de ICE sólo logra que los inmigrantes dejen de confiar en las personas que salvaguardan la ley y el orden y que dejen de reportar crímenes; también pone en peligro la delicada relación de trabajo de la policía con las comunidades, base de su buen funcionamiento. Muchas ciudades han creado tarjetas municipales de identidad para los no-ciudadanos; éstas les permiten abrir una cuenta de banco o iniciar un negocio y participar en la vida cívica de sus comunidades. Algunos estados han permitido que los residentes indocumentados obtengan licencias de manejo.

La amplia resistencia de la ciudadanía a las deportaciones masivas ha impedido que Trump cumpla sus designios y ha creado cierta turbulencia en los estratos más altos del DHS. Sus dos primeros comisionados o secretarios dejaron sus puestos. De las 77 posiciones de liderazgo en el DHS a mediados de agosto pasado, nueve estaban en manos de personal interino, incluyendo el secretario y subsecretario, el jefe del Estado Mayor, el director de United States Citizenship and Immigration Services (USCIS, o Servicio de Ciudadanía y Migración de Estados Unidos) y el administrador de la Federal Emergency Management Agency (FEMA, o Agencia Federal de Emergencias). Otras cuatro posiciones clave se describen como vacantes, incluyendo la del director o directora de ICE (Department of Homeland Security, 2019). Todo indica que estamos entrando a una nueva etapa y que va a surgir un régimen de deportaciones más enfocado y abarcador bajo la tutela de Stephen Miller. A los jueces de inmigración se les ha hecho saber que deben adjudicar más casos cada año, más jueces de línea dura están llenando las vacantes en los tribunales de migración, y se introducen más y más procedimientos arbitrarios. En julio de 2019 la administración extendió las zonas adonde se puede practicar el método de *exclusión acelerada* (*expedited removal*) a todo el país, una medida que el secretario Kelly había sugerido en los documentos de febrero de 2017. La exclusión acelerada estaba limitada con anterioridad a la franja de cien millas al norte de la frontera sur. Cualquier oficial de bajo rango podía designar a un inmigrante como deportable sin que mediara un proceso judicial si esa persona había estado en Estados Unidos menos de dos años (American Immigration Council, 2019c). Dada la tendencia de Trump para mirar la deportación solamente a través del lente de sus intereses personales y políticos, se esperan deportaciones más numerosas de aquí a las elecciones de noviembre de 2020, especialmente ahora que tiene un instrumento que le permite negarle *proceso debido* (*due process*), o las protecciones que recibe cualquier persona acusada de haber violado la ley al ser procesada o a los inmigrantes al permitir que un oficial actúe como juez y fiscal al mismo tiempo.

LA FORTALEZA

La visión de Donald Trump incorpora lo que algunos analistas han llamado la “Fortaleza América” como una entidad desconectada de obligaciones globales, económicamente protegida por los escudos de los aranceles que el presidente puede imponer por decreto y amparada en el flanco del sur por una muralla fronteriza “grande y hermosa”. La muralla surgió como una idea para la campaña de 2015 y de inmediato se convirtió en un vínculo simbólico entre Trump y sus seguidores.

Como barrera para “proteger” al país de los inmigrantes indocumentados, la utilidad de esa pared de 2 000 millas de longitud es dudosa. Más de la mitad de los nuevos inmigrantes indocumentados llegan por aire y tienen visa vencidas. Hay más personas indocumentadas entre las que tienen visas vencidas que entre los que cruzaron la frontera México-Estados Unidos. A esto se debe que la administración de Trump le niegue visas a un tercio más de todos los solicitantes que en la administración previa (Warren, 2019; Bier, 2018). En realidad, el muro ha contribuido más al folklore del “Espectáculo Trump” que a la protección fronteriza, aunque en febrero de 2019 se haya declarado una emergencia nacional en esta zona. El presidente ha logrado construir solamente 60 millas de muro. Claro que las elecciones van a renovar su fervor por él; se ha reportado que ordenó a las agencias apropiarse del terreno necesario para construirlo, ignorando cualquier compromiso legal previo (Rogers y Kanno-Youngs, 2019). En resumen, lastimar y castigar a los migrantes, no construir el muro, han sido las políticas de protección fronteriza para la “Fortaleza América”.

El castigo del encarcelamiento ha sido el principal destino de los migrantes centroamericanos procedentes de las naciones del Triángulo Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras. Ellos han salido de sus países al padecer la ineptitud y corrupción de sus gobiernos, la represión política, la violencia doméstica y pandilleril, el tráfico de drogas, la pobreza y la adversidad del cambio climático. Muchos han tratado de reunirse con otros familiares en Estados Unidos. El patrón histórico en que predominaban los mexicanos que cruzaban la frontera a pie en el suroeste ha cambiado; en el año que corre, tres cuartos de todas las aprehensiones que efectuaron las autoridades migratorias fueron de personas procedentes del Triángulo Norte. Los niños solos y las familias constituyen la mayoría. En este año fiscal 57% de 760 000 personas detenidas llegaron como parte de una familia y el 97% eran menores no acompañados (Department of Homeland Security, 2019b). De 2017 a 2018 muchos migrantes viajaron en caravanas para ofrecerse protección mutua en las peligrosas rutas que atraviesan Centroamérica y México. Hay también un aumento considerable de personas que llegan a la frontera esperando ingresar al país; se calcula que al final del año fiscal de 2019 el total sea el doble del promedio anual de los cuatro años previos. Curiosamente las medidas represoras que la administración de Trump ha puesto en marcha pueden haber provocado este aumento, ya que muchos migrantes potenciales temen que cada vez sea más difícil ser admitidos (Capps, Meissner, Ruiz, Bolter y Pierce, 2019:1, 5, 7).

Cualquier país se vería seriamente afectado por el cuantioso flujo de seres humanos que llega a Estados Unidos desde 2014. El gobierno de Obama tampoco supo cómo reaccionar ante tantos centroamericanos. Pero al referirse a la migración centroamericana como una invasión que debería ser combatida con medidas autoritarias, enviando tropas

a la frontera, empleando gas lacrimógeno y metiendo a la cárcel a decenas de miles de personas, la administración de Trump ha empeorado la situación. Cerca de 70 000 personas están encarceladas en instalaciones bajo la jurisdicción de ICE y Customs and Border Protection (CBP, o Protección Fronteriza y de Aduanas). Hay más de 11 000 niños en refugios u hogares de semiadopción administrados por el Department of Health and Human Services (DHS, o Departamento de Salud y Servicios Humanos) (Serwer, 2019). La política de “tolerancia cero” se inició en mayo de 2018, separando a los niños de sus padres, una medida cruel originalmente propuesta por el secretario Kelly y puesta en operación por el fiscal Jeff Sessions para hacer que las familias escarmentaran y no se atrevieran a solicitar asilo en Estados Unidos. Aunque el gobierno abandonó formalmente la política de “tolerancia cero” unas semanas después, como respuesta a las protestas públicas que hubo en todo el país, la reunificación de las familias no se completa todavía debido a la confusión entre las agencias participantes, la información que ha desaparecido o nunca se registró, la deportación inmediata de los padres, o nuevas separaciones de familias recién llegadas que se explican aduciendo que los padres han cometido violaciones de la ley (Jordan, 2019; ACLU, 2018).

El encarcelamiento de familias, niños no acompañados y adultos provoca mucho sufrimiento. Este confinamiento inhumano se caracteriza por el hacinamiento, las bajas temperaturas, la comida de ínfima calidad, la ausencia de baños sanitarios y el trato hostil de una buena parte del personal. Todo esto confirmado por la Oficina del inspector general de DHS, es decir, una oficina que vigila y que a la vez pertenece a la misma secretaría (Department of Homeland Security, 2019c). Hace algunos meses el abogado que representaba al gobierno argumentó en la Corte que los oficiales no tenían ninguna obligación de proveer pasta dental o cepillos de dientes. Hoy los detenidos están expuestos a un riesgo serio de salud porque la Administración se rehúsa a vacunar a los niños detenidos en contra de la influenza. Ignorando esta realidad, Trump proclama que los migrantes encarcelados “están viviendo mucho mejor ahora que cuando estaban en el lugar de donde vinieron” (Kanno-Youngs, 2019). La propia investigación del gobierno revela que muchos de los niños han sufrido experiencias traumáticas múltiples –primero en su país de origen; en segundo lugar, mientras huían; en tercer lugar, durante su encarcelamiento en Estados Unidos (Department of Health and Human Services, 2019:9-10).

Como el gobierno persiste en encarcelar a los migrantes centroamericanos en lugar de buscar alternativas, ha promulgado una nueva regla que lo libera del límite de 20 días para la detención de niños, que se basa en el Flores Legal Settlement (Acuerdo Flores de Conciliación Legal de 1997) y determinaciones jurídicas posteriores. Por encima de las objeciones de la American Bar Association (Asociación de Abogados de

América) y de muchas otras organizaciones de la sociedad civil, este cambio, si sobrevive las demandas legales, le permitirá al gobierno encarcelar a las familias indefinidamente. Nadie en su sano juicio podría creer que el confinamiento prolongado de los niños no les hace daño. Según Anna Gallagher, directora ejecutiva de la Catholic Legal Immigration Network (Red Católica de Inmigración Legal) opina: “Los estudios críticos demuestran que la presencia mitigante de los padres no niega ni aligera el serio impacto adverso de la detención en la salud física y mental de los niños” (Hadro, 2019).

La ley federal permite solicitar asilo político a cualquier persona que llegue a Estados Unidos. No todos lo obtendrán, y de hecho la mayoría no lo logrará pero tienen el derecho de pedirlo. Sin embargo, la administración del presidente Trump, con gran determinación, ha tratado de impedir que la gente ejerza ese derecho mediante numerosos obstáculos internos y externos. El Departamento de Justicia ha decidido que ni la violencia doméstica ni la victimización o amenaza por parte de pandillas, ni el ser parte de una familia que haya sufrido actos violentos en uno de sus miembros, entre otros hechos, son base para recibir asilo político. Hasta que las cortes federales bloquearon el dictamen, los oficiales de migración insistían en que solamente se podía hablar de asilo político en los puntos de entrada especialmente designados por el Ejecutivo, y no en cualquier punto de la frontera. Más aún, los oficiales de migración han limitado el número de solicitantes de asilo que pueden pasar de México a Estados Unidos cada día, una práctica que han dado en llamar “el medidor”.

Con más insolencia el gobierno ha decidido castigar a otros países por el fenómeno migratorio. Hacia el final de 2018 su primer paso fue transformar a México en el equivalente de la pared/barrera con que sueña Trump. Lanzando una política llamada “Remain in Mexico” (Permanece en México), Estados Unidos ha obligado a los solicitantes de asilo a esperar en el país vecino mientras se procesan sus casos. Tal como la expulsión acelerada y la separación de los niños de sus padres, esta política estaba prefigurada en los documentos de Kelly. Ya que el rezago de casos de asilo político casi ha llegado al millón, los solicitantes se verán forzados a esperar en condiciones económicas precarias en las peligrosas ciudades del norte de México. En junio de 2019 Trump trató a México en una forma todavía más despreciativa cuando lo amenazó con exigir el pago de aranceles para toda la mercancía mexicana que ingresara a Estados Unidos a menos de que se redujera notablemente el número de centroamericanos que llegan al país. Enfrentándose a este asalto a la estabilidad económica de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador reasignó un buen número de unidades de la Guardia Nacional, que abandonaron su trabajo de control de seguridad interna del país, para dedicarse a bloquear el tránsito de inmigrantes. Al mismo tiempo Trump canceló cientos de millones de dólares en ayuda a los países del Triángulo Norte, acusándolos

de “llevarse nuestro dinero” y de “no hacer absolutamente nada” para controlar la migración. En julio el presidente también amenazó a Guatemala con el cobro de aranceles si no firmaba un acuerdo con Estados Unidos, declarando que Guatemala sería un “tercer país seguro” para el reasentamiento de los migrantes. Guatemala ha aceptado, pero su decisión crea una fuerte reacción política interna, mientras que en Estados Unidos el asunto se está tramitando en las cortes (Capps, Meissner, Ruiz, Bolter y Pierce, 2019:1-6). En respuesta a una petición de la administración de Trump, la Suprema Corte ha decidido permitir que el gobierno ponga en práctica un directivo que obliga a cualquier persona a solicitar el asilo político primero en Guatemala o México antes de pedirlo en Estados Unidos.

La voluntariosa ceguera imperial del señor Trump y su manera de proteger la frontera requieren que se hagan tres observaciones finales llenas de implicaciones para el futuro. Primero. Aunque la migración masiva ha creado verdaderos problemas para Estados Unidos, las políticas represivas de Trump ignoran deliberadamente las alternativas que existen a nivel nacional e internacional. El procesamiento legal de peticiones de asilo político, sobrecargado de casos, podría agilizarse si se reorganizara con la ayuda de los miles de millones de dólares que Trump gastan en la inútil construcción del muro fronterizo. Trump canceló el Family Case Management Program (Programa de Manejo de Casos Familiares), que permitía liberar a los migrantes detenidos confiándolos a sus familias o a agencias comunitarias. En el pasado estos programas permitieron el uso de alternativas a la detención y ahorros considerables, más o menos la décima parte del costo de cualquier prisión. Si la detención asegura que las personas acudan a sus audiencias en la corte, también se sabe que los migrantes liberados que viven en la comunidad sí asisten a sus audiencias, contrariamente a lo que se dice en los círculos del gobierno (Justice for Immigrants, 2019:2-3).

Es poco probable que los oficiales del gobierno estadounidense reconozcan su hegemonía histórica (política, económica y militar) sobre América Central, las intervenciones contrainsurgentes de la década de 1980, la desmesurada demanda de drogas que origina sistemas de producción y distribución en los países pobres, o el tráfico ilegal de armas que va de norte a sur. Todas estas condiciones aunadas a los problemas específicos de la región expulsan a decenas de miles de personas. Reconociendo las limitaciones del asilo político que procesa casos individuales para resolver esta crisis, el gobierno de Trump podría reconocer oficialmente a los migrantes como *refugiados*, invitando la participación de los mecanismos cooperativos internacionales de la oficina del Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas y poniendo en juego los estándares internacionales que contiene la “Declaración de Nueva York de las Naciones Unidas para Refugiados y Migrantes” adoptada por la Asamblea General que votó unánimemente a favor de su adopción.

Por el contrario, la administración Trump redujo drásticamente la cuota anual de refugiados que pueden llegar al país, y considera anularla por completo en 2020. Como consecuencia el sistema público/privado que había funcionado tan bien por muchos años en la recepción de refugiados se ha ido atrofiando. Es importante resaltar que Estados Unidos había tenido un éxito notable en el reasentamiento de personas desplazadas, incorporando a más de 1.6 millones entre 1950 y la primera parte de la década de 1980, entre ellos 875 000 cubanos, 625 000 indochinos, y 100 000 personas provenientes de los países soviéticos (Zucker, 1983:185). Para resumir, Estados Unidos posee la capacidad de crear una respuesta internacional cooperativa, compartida y humana para los centroamericanos, pero se han rehusado a hacerlo.

Segundo. La visión trumpista de la “Fortaleza América” le impide tanto reconocer la existencia de una crisis de refugiados en el Caribe y Mesoamérica como percibir y confrontar el papel de su propia política migratoria en el empeoramiento de la crisis. Sus acciones presumen que la estabilidad regional es producto de las órdenes unilaterales de Washington, pero las declaraciones de su voluntad imperial carecen del poder para detener el movimiento de millones de personas que ya están en marcha o pudieran ponerse en camino como resultado del deterioro político en Cuba, Venezuela, Colombia y Centroamérica. Peor aún, la política migratoria de Trump desestabilizaría a México al forzarlo por años a aceptar un gran número de migrantes, 50 000 hasta ahora, a quienes no puede asimilar porque en contraste con Estados Unidos carece de los recursos adecuados para hacerlo. Trump ha usado el desmesurado poder de Estados Unidos para amenazar la estabilidad económica de México a corto plazo, obligándolo a aceptar un trato que socava su estabilidad geopolítica a largo plazo. Guatemala está lejos de poder cumplir con los requisitos necesarios para ser declarado un tercer país seguro, ni por la ley de Estados Unidos ni por los estándares internacionales. El acuerdo firmado con el gobierno del Trump es una farsa, pero una farsa muy costosa para México. En el futuro México se verá forzado a darles cabida a decenas de miles de salvadoreños y hondureños que Estados Unidos puede rechazar porque no han solicitado asilo político en Guatemala, un país que no tiene ningún sistema de asilo y que de hecho constituye un peligro para ellos. México parece estar condenado a transferir los escasos recursos de seguridad que tiene de su crisis de violencia criminal al control del tráfico migrante centroamericano. Pero a pesar de estos altos costos, no existe ninguna medida que establezca qué puede satisfacer a Trump para evitar denuncias amenazantes en el futuro. Quebrantar la estabilidad de México como lo está haciendo Trump sólo puede reanimar la migración laboral mexicana a Estados Unidos, que había disminuido desde el principio de este siglo hasta casi llegar a cero.

Tercero. En cuanto a la aplicación de la ley en la frontera y en la migración en general, las acciones de Trump son las de un jefe autoritario que rechaza las reglas

establecidas, deslegitima a la oposición, incita a la violencia, y transgrede las normas de los derechos civiles (Levitsky y Ziblatt, 2018:65-67). Su adicción a la falsedad cuando se trata de la migración, su menosprecio por la humanidad de los inmigrantes, su sentido exagerado de la soberanía estadounidense, su falta de respeto por México y Guatemala, y su incesante impulso de castigar a los migrantes, aunque sean niños, nos anuncian un tiempo de conflictos regionales serios si gana la reelección en el 2020. Abusando de su poder y autoridad, Trump se aprovechó de la International Emergency Economic Powers Act (Acta Internacional de Emergencia sobre Poderes Económicos) de 1977 para forzar a México y a Guatemala a recibir a los inmigrantes centroamericanos. Su etnonacionalismo antiinmigrante no es sólo un credo personal, es también un puente hacia el poder en un mundo neoliberal de monopolios económicos, finanzas fuera de control, políticas del cinismo, y resentimientos peligrosos (Brown, 2019:15, 167-175). La sumisión que ha exhibido el Partido Republicano a los deseos de Trump le ha permitido construir la estructura embrionaria de un Estado policiaco. Mucho del futuro depende de la habilidad de las cortes, los gobiernos locales y estatales, así como de los grupos de la sociedad civil para resistir esta imposición. De otro modo se justifica el miedo de que el gobierno sea capaz de adoptar un modelo todavía más atroz de limpieza étnica.

BIBLIOGRAFÍA

- American Civil Liberties Union (2018). “Family Separation by the Numbers”, Nueva York, noviembre [<https://www.aclu.org/issues/immigrants-rights/immigrants-rights-and-detention/family-separation>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- American Immigration Council (2019a). “Temporary Protected Status: An Overview”, Washington, D.C., mayo [https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/temporary_protected_status_an_overview.pdf], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019b). “The Cost of Immigration Enforcement and Border Security”, Washington, D.C., mayo [https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/the_cost_of_immigration_enforcement_and_border_security.pdf], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019c). “A Primer on Expedited Removal”, Washington, D.C., julio [https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/primer_on_expedited_removal.pdf], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Arango, Tim, Nicholas Bogel-Burroughs y Katie Benner (2019). “Minutes Before El Paso Killing, Hate-Filled Manifesto Appears Online”, *New York Times*, Nueva York, 3 de agosto [<https://www.nytimes.com/2019/08/03/us/patrick-crusius-el-paso-shooter-manifesto.html>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- Batalova, Jeanne, Michael Fix y Mark Greenberg (2018). “Through the Back Door. Remaking the Immigration System via the Expected ‘Public Charge’ Rule”, *Migration Policy Institute*, Washington, D.C., agosto [<https://www.migrationpolicy.org/news/through-back-door-remaking-immigration-system-expected-public-charge-rule>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Bier, David (2018). “Immigration Application Denial Rates Jump 37% Under Trump”, *Cato Institute*, Washington, D.C., 15 de noviembre [<https://www.cato.org/blog/immigration-application-denials-jump-37-percent-under-trump>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Brown, Wendy (2019). *In the Ruins of Neoliberalism. The Rise of Antidemocratic Politics in the West*. Nueva York: Columbia University Press.
- Capps, Randy, Doris Meissner, Ariel G. Ruiz Soto, Jessica Bolter y Sarah Pierce (2019). “From Control to Crisis. Changing Trends and Policies Reshaping US-Mexico Border Enforcement”, *Migration Policy Institute*, Washington, D.C., agosto [<https://www.migrationpolicy.org/research/changing-trends-policies-reshaping-us-mexico-border-enforcement>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Capps, Randy, Michael Fix y Jie Zong (2016). “A Profile of US Children with Unauthorized Immigrant Parents”, *Migration Policy Institute*, Washington, D.C., enero [<https://www.migrationpolicy.org/research/profile-us-children-unauthorized-immigrant-parents>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Case, Anne y Angus Deaton (2015). “Rising Morbidity and Mortality Among White Non-Hispanic Americans in the 21st Century”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, núm. 112, Washington, D.C., 8 de diciembre, pp. 15078-15083.
- Dawsey, Josh (2018). “Trump Derides Protections for Immigrants from ‘Shithole’ Countries”, *Washington Post*, Washington, D.C., 12 de enero [https://www.washingtonpost.com/politics/trump-attacks-protections-for-immigrants-from-shithole-countries-in-oval-office-meeting/2018/01/11/bfc0725c-f711-11e7-91af-31ac729add94_story.html], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- De la Torre, Carlos (2018). “Global Populism. Histories, Trajectories, Problems, and Challenges,” en Carlos de la Torre (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*. Londres: Routledge, pp. 1-27.
- DeParle, Jason (2019). “How Stephen Miller Seized the Moment to Battle Immigration”, *New York Times*, Nueva York, 17 de agosto [<https://www.nytimes.com/2019/08/17/us/politics/stephen-miller-immigration-trump.html>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Department of Health and Human Services (2019). “Care Provider Facilities Described Challenges Addressing Mental Health Needs of Children in HHS Custody,” *Office of Inspector General*, Washington, D.C., septiembre de 2019 [<https://oig.hhs.gov/oei/reports/oei-09-18-00431.pdf>], fecha de consulta: 5 de septiembre de 2019.
- Department of Homeland Security (2017a). “Enforcement of the Immigration Laws to Serve the National Interest”, Washington, D.C., 20 de febrero [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/17_0220_S1_Enforcement-of-the-Immigration-Laws-to-Serve-the-National-Interest.pdf], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- (2017b). “Implementing the President’s Border Security Immigration Enforcement Improvement Policies”, Washington, D.C., 20 de febrero [https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/17_0220_S1_Implementing-the-Presidents-Border-Security-Immigration-Enforcement-Improvement-Policies.pdf], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019a). “DHS Leadership”, Washington, D.C., agosto [<https://www.dhs.gov/leadership>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019b). “Southwest Border Migration FY 2019”, Washington, D.C. [<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019c). “Concern About ICE Detainee Treatment and Care at Four Detention Facilities”, *Office of the Inspector General*, Washington, D.C., 3 de junio [<https://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2019-06/OIG-19-47-Jun19.pdf>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Department of Housing and Urban Development (2019). “Regulatory Impact Analysis”, Washington, D.C., 15 de abril [<https://www.regulations.gov/document?D=HUD-2019-0044-0002>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Dionne, E.J., Jr., Norman J. Ornstein y Thomas E. Mann (2017). *One Nation After Trump. A Guide for the Perplexed, the Disillusioned, the Desperate, and the Not-Yet Departed*. Nueva York: St. Martin’s Press.
- Fix, Michael (2015). “Repealing Birthright Citizenship: The Unintended Consequences”, *Migration Policy Institute*, Washington, D.C., agosto [<https://www.migrationpolicy.org/news/repealing-birthright-citizenship-unintended-consequences>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Flagg, Anna (2018). “The Myth of the Criminal Migrant”, *The Marshall Project. A Non-Profit Journal About Criminal Justice*, Nueva York, 30 de marzo [<https://www.themarshallproject.org/2018/03/30/the-myth-of-the-criminal-immigrant>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Foer, Franklin (2018). “How ICE Went Rogue”, *The Atlantic*, Washington, D.C., septiembre, pp. 57-70.
- Gallup (2019). “Immigration”, Gallup. Washington, D.C., junio [<https://news.gallup.com/poll/1660/immigration.aspx>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Generations United (2018). *Love Without Borders. Grandfamilies and Immigration*. Washington, D.C., [<https://www.gu.org/resources/love-without-borders/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Glosser, David S. (2018). “Stephen Miller Is an Immigration Hypocrite: I Know Because I’m His Uncle”, *Politico Magazine*, Arlington, Virginia, 13 de agosto [<https://www.politico.com/magazine/story/2018/08/13/stephen-miller-is-an-immigration-hypocrite-i-know-because-im-his-uncle-219351>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Hadro, Matt (2019). “White House Criticized for Push to Allow Indefinite Detention of Migrant Kids”, *Catholic News Agency*, Denver, Colorado, 21 de agosto [<https://www.catholicnewsagency.com/news/white-house-criticized-for-push-to-allow-indefinite-detention-of-migrant-kids-46055>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- Hagan, Jacqueline, Rubén Hernández León y Jean-Luc Demonsant (2015). *Skills of the "Unskilled": Work and Mobility among Mexican Migrants*. Oakland: University of California Press.
- Hochschild, Arlie Russell (2016). *Strangers in Their Own Land. Anger and Mourning on the American Right*. Nueva York/Londres: The New Press.
- Jamieson, Kathleen Hall y Doron Taussig (2017-2018). "Disruption, Demonization, Deliverance, and Norm Destruction: The Rhetorical Signature of Donald J. Trump", *Political Science Quarterly*, núm. 132, Nueva York, pp. 619-650.
- Johnston, David Cay (2016). *The Making of Donald Trump*. Brooklyn/Londres: Melville House.
- Jordan, Miriam (2019). "No More Family Separation, Except These 900", *New York Times*, Nueva York, 20 de julio [<https://www.nytimes.com/2019/07/30/us/migrant-family-separations.html>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Justice for Immigrants (2019). "The Real Alternatives to Detention", United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C., junio [<https://justiceforimmigrants.org/what-we-are-working-on/immigrant-detention/real-alternatives-detention/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Kanno-Youngs, Zolan (2019). "Trump Says Migrants Are 'Living Far Better' in Overcrowded Border Facilities," *New York Times*, Nueva York, 3 de julio [<https://www.nytimes.com/2019/07/03/us/politics/trump-border-patrol.html?smid=nytcore-ios-share>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Kerwin, Donald, Daniela Alulema y Mike Nicholson (2018). "Communities in Crisis: Interior Removals and Their Human Consequences", *Journal on Migration and Human Security*, núm. 6, Nueva York, pp. 226-242.
- Kerwin, Donald y Robert Warren (2019). "Fixing What's Most Broken in the US Immigration System: A Profile of the Family Members of US Citizens and Lawful Permanent Residents Mired in Multiyear Backlogs", *Journal on Migration and Human Security*, núm. 7, Nueva York, pp. 36-41.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt (2018). *How Democracies Die*. Nueva York: Broadway Books.
- Lopez, William D. (2019). *Separated. Family and Community in the Aftermath of an Immigration Raid*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lowndes, Joseph (2018). "Populism and Race in the United States from George Wallace to Donald Trump", en Carlos de la Torre (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*. Londres: Routledge, pp. 190-200.
- Mariotti, Renato (2019). "Trump's Path Forward on Census Question Could be Headed to Constitutional Crisis", *Politico Magazine*, Arlington, Virginia, 10 de julio [<https://www.politico.com/magazine/story/2019/07/10/trump-census-citizenship-question-supreme-court-department-justice-227280>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Misra, Tanvi (2019). "For the Last Time, Here's the Real Link Between Immigration and Crime," *City Lab*, Washington, D.C., 6 de febrero [<https://www.citylab.com/equity/2019/02/crime-immigration-city-migrants-refugees-state-of-the-union/582001/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- Morrison, Toni (2016). “Making America White Again”, *New Yorker*, Nueva York, 14 de noviembre [https://www.newyorker.com/magazine/2016/11/21/making-america-white-again], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Ousey, Graham C. y Charis E. Kubrin (2018). “Immigration and Crime. Assessing a Contentious Issue”, *Annual Review of Criminology*, núm. 1, pp. 63-84.
- Partlow, Joshua y David A. Fahrenthold (2019). “‘If You’re a Good Worker, Papers Don’t Matter’: How a Trump Construction Crew Has Relied on Immigrants Without Legal Status”, *Washington Post*, Washington, D.C., 9 de agosto [https://www.washingtonpost.com/politics/if-youre-a-good-worker-papers-dont-matter-how-a-trump-construction-crew-has-relied-on-immigrants-without-legal-status/2019/08/09/cf59014a-b3ab-11e9-8e94-71a35969e4d8_story.html], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Passel, Jeffrey S. y D’Vera Cohn (2008). “US Population Projections: 2005-2050”, *Pew Research Center*, Washington, D.C., 11 de febrero [https://www.pewresearch.org/hispanic/2008/02/11/us-population-projections-2005-2050/], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Peters, Jeremy W., Michael M. Grynbaum, Keith Collins, Rich Harris y Rumsey Taylor (2019). “How the El Paso Killer Echoed the Incendiary Words of Conservative Media Stars”, *New York Times*, Nueva York, 11 de agosto [https://www.nytimes.com/interactive/2019/08/11/business/media/el-paso-killer-conservative-media.html?smid=nytcore-ios-share] fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Pew Research Center (2006). “America’s Immigration Quandary”, Washington, D.C., 30 de marzo [https://www.people-press.org/2006/03/30/americas-immigration-quandary/], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2011). “Unauthorized Immigrant Population”, Washington, D.C., 1 de febrero [https://www.pewresearch.org/hispanic/2011/02/01/unauthorized-immigrant-population-brnational-and-state-trends-2010/], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Pope, Nolan G. (2016). “The Effects of DACAmentation. The Impact of Deferred Action for Childhood Arrivals on Unauthorized Immigrants”, *Journal of Public Economics*, núm 143, Amsterdam, noviembre, pp. 98-114.
- President Trump Rally (2019). *Greenville*, Carolina del Norte, 17 de julio [https://www.youtube.com/watch?v=6qvB5tHRNOI], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Preston, Julia y Andrew R. Calderón (2019). “How Trump Broke the Immigration Courts”, *PoliticoMagazine*, Arlington, Virginia, 16 de julio [https://www.politico.com/magazine/story/2019/07/16/trump-ice-raids-immigration-courts-arent-ready-227359], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Radford, Jynnah (2019). “Key Findings About US Immigrants”, *Pew Research Center*, Washington, D.C., 17 de junio [https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Radford, Jynnah y Luis Noe-Bustamante (2019). “Facts on US Immigrants, 2017”, *Pew Research Center*, Washington, D.C., 3 de junio [https://www.pewresearch.org/hispanic/2019/06/03/facts-on-u-s-immigrants/], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- Real Clear Politics (2019). "President Trump Job Approval", Chicago, 21 de agosto [https://www.realclearpolitics.com/epolls/other/president_trump_job_approval-6179.html], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Renkl, Margaret (2019). "ICE Came to Take Their Neighbor. They Said No", *New York Times*, Nueva York, 5 de agosto [<https://www.nytimes.com/2019/08/05/opinion/ice-undocumented-migrants.html>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Rogers, Katie y Zolan Kanno-Youngs (2019). "Trump Tells Aides 'Take the Land' as Impatience Grows on Border Wall", *New York Times*, Nueva York, 28 de agosto [<https://www.nytimes.com/2019/08/28/us/politics/trump-border-wall.html?smid=nytcore-ios-share>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Saporito, Bill (2019). "Anti-Immigrant, Pro-Exploitation", *New York Times*, Nueva York, 14 de agosto [<https://www.nytimes.com/2019/08/14/opinion/immigrants-raids-public-charge.html>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Serwer, Adam (2019). "A Crime by Any Name", *The Atlantic*, Washington, D.C., 3 de julio, [<https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2019/07/border-facilities/593239/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Smith, Kate (2018). "Immigrant Deportation Filings Hit Record High in 2018, New Report Shows", *CBS News*, Nueva York, 8 de noviembre [<https://www.cbsnews.com/news/ice-deportations-in-2018-hit-record-high/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Thompson, A.C. (2019). "Inside the Secret Border Patrol Facebook Group Where Agents Joke About Migrant Deaths and Post Sexist Memes", *ProPublica*, 1 de julio [<https://www.propublica.org/article/secret-border-patrol-facebook-group-agents-joke-about-migrant-deaths-post-sexist-memes#>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Time* (2015). "Here's Trump's Presidential Announcement Speech", Nueva York, 16 de junio [<https://time.com/3923128/donald-trump-announcement-speech/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Tran, Van C. y Nicol M. Valdez (2017). "Second Generation Decline or Advantage? Latino Assimilation in the Aftermath of the Great Recession", *International Migration Review*, núm. 51, Nueva York, Primavera, pp. 155-190.
- Transactional Records Clearing House (2019a). "Immigration Court Backlog Surpasses One Million Cases", *TRACImmigration*, Syracuse University, Syracuse, Nueva York [https://trac.syr.edu/phptools/immigration/charges/apprep_newfilings.php], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019b). "New Filings Seeking Removal Orders in Immigration Courts through July 2019", *TRACImmigration*, Syracuse University, Syracuse, Nueva York [https://trac.syr.edu/phptools/immigration/charges/apprep_newfilings.php], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- (2019c). "Immigration and Customs Enforcement Arrests", *TRACImmigration*, Syracuse University, Syracuse, Nueva York [<https://trac.syr.edu/phptools/immigration/arrest/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.

- Trump, Donald J. (2017). "Executive Order: Enhancing Public Safety in the Interior of the United States", Washington, D.C., 25 de enero [<https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-enhancing-public-safety-interior-united-states/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Warren, Robert (2019). "US Undocumented Population Continued to Fall from 2016 to 2017, and Visa Overstays Significantly Exceeded Illegal Crossings for the Seventh Consecutive Year", Center for Migration Studies, Nueva York, 16 de enero [<https://cmsny.org/publications/essay-2017-undocumented-and-overstays/>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Warren, Robert y Donald Kerwin (2017). "A Statistical and Demographic Profile of the US Temporary Protected Status Populations from El Salvador, Honduras, and Haiti", *Journal on Migration and Human Security*, núm. 5, Nueva York, pp. 577-592.
- Wiltz, Teresa (2018). "If Parents Get Deported, Who Gets Their Children", *Stateline, Pew Charitable Trusts*, Washington, D.C., 25 de octubre [<https://www.pewtrusts.org/en/research-and-analysis/blogs/stateline/2018/10/25/if-parents-get-deported-who-gets-their-children>], fecha de consulta: 31 de agosto de 2019.
- Zucker, Norman L. (1983). "Refugee Resettlement in the United States: Policy and Problems", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 467, Filadelfia, pp.172-186.